

15037



ORD. ALC. N°: 8/318/

- ANT:
1. ORD.ALC.N°1/159 del 28.05.2018, remite Decreto Secc. 1ª N°3632 del 22.05.18, que da inicio del proceso de EAE del Proyecto "Modificación N°10 al PRC de Las Condes".
  2. ORD. RR.NN. N°515 del 19.06.2018 SEREMI Medio Ambiente. Responde al inicio del Procedimiento de la EAE del Proyecto "Modificación N°10 al PRC de Las Condes".
  3. ORD.ALC.N°1/362 del 23.10.2018, cita a presentación de la "Modificación N°10 al PRC de Las Condes".
  4. ORD.ALC.N°1/678 del 06.11.2018, cita a presentación de la "Modificación N°10 al PRC de Las Condes".

MAT.: Remite Informe Ambiental para la Evaluación Ambiental Estratégica de la "Modificación N°10 al Plan Regulador de La Comuna de Las Condes".

LAS CONDES,

04 SEP 2019

DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES (S)

A: SR. DIEGO RIVEAUX MARCET  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE  
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Junto con saludarlo, mediante la presente, y en el marco de la Ley 20.417 que modifica a la Ley 19.300 de Bases del Medio Ambiente, respecto a la Evaluación Ambiental Estratégica de los Instrumentos de Planificación Territorial, y del Decreto N°32 del 17 de agosto de 2015 que aprueba el Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, este municipio remite INFORME AMBIENTAL del Proyecto "Modificación N°10 al Plan Regulador de La Comuna de Las Condes", lo anterior, a objeto que vuestro organismo efectúe el análisis de dichos antecedentes.

Se despide atentamente;



OMAR SAFFIE LAMAS  
ALCALDE (S)  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES



**DISTRIBUCION:**

- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE OPERACIONES
- DIRECTOR DE ASESORÍA URBANA
- DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ASEO
- OFPA N°: 301